

Quito, 28 de marzo del 2019

Señores Accionistas
SISBAL S.A.

Presente.-

Estimados señores :

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2018.

1. Como es de conocimiento de ustedes, la Empresa ha tenido pérdidas debido a la situación de iliquidez del gobierno central, motivo por el cual este año no se generaron utilidades.
2. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio, podría indicar que éstos se cumplieron parcialmente sin embargo existe un problema de cobros.
3. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
4. **SISBAL S.A.**, en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI, obligaciones laborales y de orden legal, se ha suscrito un acuerdo de pagos por una diferencia del impuesto a la renta de años anteriores que se está pagando mensualmente.
5. La compañía **SISBAL S.A.** ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada en el suscrito.


Ing. Javier Aguirre Espinosa
Gerente
SISBAL S.A.